

# Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

# Resolución H. Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** EX-2023-01068132- -UNC-ME#FCA

### **VISTO**

La renuncia presentada por la Dra. Gabriela Teresa PÉREZ, al cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Química Biológica del Departamento de Fundamentación Biológica; y

## **CONSIDERANDO**

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Coordinación de Cátedra y de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Proponer al Honorable Consejo Superior aceptar la RENUNCIA DEFINITIVA de la Dra. Gabriela Teresa PÉREZ, Leg. 28.277, al cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Química Biológica del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el 01 de diciembre de 2023.

<u>ARTÍCULO 2°:</u> Destacar y agradecer las diferentes tareas desempeñadas y la dedicación con las que las realizó durante todos estos años en esta Unidad Académica por Dra. Gabriela Teresa PÉREZ, en docencia, investigación y extensión.

ARTÍCULO 3º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art

56° modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTÍCULO 4°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y a la interesada. Cumplido, elévese al Honorable Consejo Superior.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.